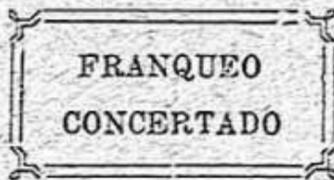


GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL, RELIGIOSA Y SOCIAL



(CON CENSURA ECLESIASTICA)

Organo oficial de la Junta Regional de Santa María de Guadalupe

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Un año..... 5'00 ptas
Un semestre .. 2'50 »
Número suelto. 0'25 »

Anuncios á precios convencionales.



Toda la correspondencia á la Redacción de la Revista, Palacio Episcopal, Cáceres.

Se admiten suscripciones en la librería de Luciano Jiménez, Portal Llano, n.º 19.

FUNDADOR: M. I. Sr. Dr. D. José F. Fogués.

DIRECTOR: D. Santiago Gaspar, Presbítero.

ADMINISTRADOR: D. Manuel Jiménez Salas.



CÁCERES

Tipografía, Encuadernación y Librería de Luciano Jiménez.

19. Portal Llano. 19.

SUMARIO

Calendario é indicador cristiano.
El Emmo. Cardenal Sancha.
Cartas y privilegios del Rey D. Alfonso XI al Monasterio.
De Guadalupe. La Virgen y el Monasterio. Visita del Excelentísimo Sr. D. Antonio Maura Montaner.
Desde aquí. A la Santísima Virgen de Guadalupe.
Sección amena.
Nostalgias del alma. A la Virgen de Guadalupe.
Variedades y noticias: Zarza Capilla.—¡Muy bien dicho!—Nuevos templos de la Virgen —Entusiasmo por España.—La Corte de Honor de la Virgen del Pilar.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sra. D.^a P. R.—Zalamea de la Serena.—Pagó el año de 1909.
» » S. L. de A.—Cabeza del Buey.—Id. id.
Sr. D. I. A.—Segovia.—Id. id.
» » M. P. M.—Guadalupe.—Id. id.
» » T. E.—Navas del Madroño —Id. id.
» » M. L.—Herreruela.—Id. id.
» » C. P.—Nuñomoral.—Id. id.
» » I. C.—Acebo.—Id. id.
» » I. A.—Berango.—Id. id.
» » A. B.—Cerezo.—Id. 1908 y 1909.
» » P. F.—Torrecilla de los Angeles.—Id. 1908.
» » I. S.—Gata.—Id. id.
» » R. P.—Villa del Campo.—Id. el segundo semestre de 1907 y el 1908.
» » M. P.—Valladolid.—Id. el 1909.
» » S. H.—Morcillo.—Id. id.
Sra. D.^a J. de la C.—Villa del Campo.—Id. id.
» » C. F.—Villa del Campo.—Id. id.
Sr. D. A. S.—Villa del Campo.—Id. id.
» » A. P.—Calzadilla.—Id. id.
» » A. G.—Pescueza.—Id. 1908.
» » F. G.—Coria.—Id. 1909.
» » J. A. P.—Coria.—Cooperador. id id.
» » A. D. A.—Comillas.—Id. id.
Srta. de L.—Fuente del Maestro.—Id. id.
Sra. D.^a M. del O. H.—Santa Olalla.—Id. id.

GUADALUPE

REVISTA QUINCENAL,
RELIGIOSA Y SOCIAL DE EXTREMADURA

Suscripción por un semestre, 2'50 pesetas.

ADMINISTRACIÓN:
PORTALLANO, 19

Anuncios y esquelas de funeral, á precios convencionales.

CALENDARIO MARIANO E INDICADOR CRISTIANO

Marzo.

L. 1.—Ntra. Señora de Cuas y del Castillo en Tarrascón de Francia.

M. 2.—La vida oculta de María. Ntra. Sra. de Forli en Italia.

M. 3.—Témpora. Nuestra Señora del Olivar en Aragón y de la Caridad en Venecia.

J. 4.—La Prudencia de María. Ntra. Señora de Caldas de Bohí y del Pinar en Cañaveras. Hoy plenaria á la V. O. Tercera.

V. 5.—1.º de mes. Nuestra Señora de Africa en Ceuta y del Buen Socorro en Naney. Hoy plenaria para los Socios del Apostolado y para la Archicofradía. La Misa de comunión en San Mateo á las ocho, los ejercicios de la tarde á las cuatro, en las Hermanitas á la misma hora y en las Carmelitas á las cuatro y media. El Miserere en Santiago al anochecer.

S. 6.—El regreso de la Santísima Virgen de Egipto. Ntra. Señora de Puente-Largo en Balois. Plenaria á los que lleven el escapulario azul. idem á la V. O. Tercera y á los Socios de la Preciosa Sangre. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 7.—II de Cuaresma. El Jubileo en Sta. María. Nues-

tra Señora del Olvido en Guimares y de Solema en Sicilia. La reserva en Sta. María á las seis, en las Hermanitas á las cuatro y en las Carmelitas á las cinco el Rosario. En todas las parroquias la catequesis de adultos al oscurecer.

L. 8.—Los Santos Cabellos de María. Ntra. Señora de la Piedra en Ager. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado. La V. O. Tercera y los que lleven el escapulario azul pueden ganar una plenaria en cada día de cuaresma visitando la Iglesia de María.

M. 9.—La ida de Ntra. Señora á Jerusalén para visitar el templo. Ntra. Señora de Meyá. Plenaria á los Directores y Celadores del Apostolado y á la V. O. Tercera.

M. 10.—Ntra. Señora del Himno Acatisto, y la de la Gleva cerca de Vich.

J. 11.—Ntra. Señora de Vatrana y de la Guardia en Marsella. El manifiesto en las Hermanitas á las cuatro. Hoy da principio la novena á S. José en la parroquia de Santiago; todos los días la Misa solemne á las nueve y en la tarde al anochecer la Novena. Todos los fieles que hagan la Novena ganarán 300 días de indulgencia y una ple-

naria comulgando en uno de los días de la Novena ó de la Octava.

V. 12.—Abstinencia. La Sábana Santa. Ntra. Señora de la Misericordia en Reus, de la Estrella en Portugal. Plenaria visitando una Iglesia de la Compañía con las condiciones ordinarias y otra á los socios de la Preciosa Sangre. El Miserere en Santiago al anochecer.

S. 13.—El Niño perdido en el templo. Ntra. Señora del Libro en Cailus. La Sabatina y Salve en las Carmelitas á las cuatro y media.

D. 14.—III de Cuaresma. El Jubileo en Santa María. Ntra. Señora del Consorcio en Sabona y de

Vallecilla en Roma. Plenaria al escapulario azul. La reserva en Santa María á las cuatro, en las Hermanitas á la misma hora y en las Carmelitas á las cinco el Rosario. La catequesis de adultos en todas las parroquias al oscurecer.

L. 15.—Victoria de Nuestra Señora. Ntra. Señora de Chartrés y de la Brecha en la misma ciudad.

NOTA Durante la Cuaresma, todos los días al oscurecer, habrá Rosario en todas las parroquias, y los Viernes y Domingos viacrucis.

EL EMMO. CARDENAL SANCHA

Ya en prensa la REVISTA, recibimos noticia de la defunción del Primado; y aunque hace unos días se esperaba de un momento á otro el triste desenlace de la enfermedad que le aquejaba, no deja de causar honda impresión, y más á los que por su ruego y con su dirección trabajábamos en despertar la antigua y nacional devoción á la "Morenita de Guadalupe," y en resucitar el nombre casi olvidado del artístico y monumental Santuario, con que quiso perpetuar la victoria del Salado Alfonso el Onceno.

La REVISTA nunca agradecerá bastante la deferencia que el difunto Cardenal tuvo para con nuestro fundador D. José Fogués, al confiarle la organización de la primera Romería, para ofrendar la lámpara vo-

tiva, y la continuación de los trabajos para sacar del olvido las glorias guadalupenses.

Así como le concedió autorización ilimitada para todas estas tan importantes gestiones, no regateó sus atenciones al *apóstol guadalupense* como siempre le calificaba.

El palacio arzobispal y los brazos del Cardenal, estuvieron siempre abiertos para su cooperador, y nunca se opuso á sus iniciativas para llevar á cabo la obra.

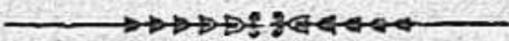
La declaración del Patronato, la constitución de la Junta Regional, las Preces al Santo Padre para la aprobación del Oficio y Misa con extensión á toda España, la instalación de la Comunidad religiosa, la fundación de la REVISTA, todo, todo fué aprobado y protegido por el llorado Cardenal, el cual por iniciativa propia adquirió hace dos años el departamento de la antigua biblioteca y la entrada al Monasterio.

Repetidas veces había dicho al señor Fogués, que la salvación del Monasterio dependía de la instalación de una Comunidad religiosa; y al hacerle algunas observaciones respecto á la dificultad que para esto ofrecía la jurisdicción parroquial, contestó: "lo tengo previsto y solucionado,,."

Y si bien por circunstancias determinadas no ocupa el Santuario la Orden que él se proponía, su pensamiento se ha realizado; está ya la Comunidad que ha de salvar el Monasterio. Pero en los inescrutables juicios de Dios estaba que él no llegase á ver el día de la instalación solemne. Como Moisés la tierra de promisión también puede decirse que sólo la ha visto de lejos el Ilustre Purpurado.

Pero Guadalupe conservará indeleble la memoria del Cardenal, á cuyas iniciativas se debe su resurgir glorioso. Y no menos la guardará la REVISTA de la que es el primero de los socios protectores.

Descanse en paz el fervoroso amante de la Virgen de Guadalupe, y premie Ella los sacrificios y desvelos que se impuso por la restauración de su devoción.



CARTAS Y PRIVILEGIOS

del Rey D. Alfonso XI al Monasterio de Guadalupe.

II

No anduvo Monroy perezoso en el cumplimiento de las órdenes del Rey. Lo demuestra el siguiente documento:

“Lunes onze dias de Mayo Era de mill e tresientos e
 „setenta e seys años en presencia de mi Gil Martinez es-
 „cribano en la cibdad de Plazencia por Miguel Sanchez es-
 „cribano publico por Ntro. Señor el Rey en la dicha cibdad,
 „e de los testigos yuso scriptos pareció Fernand Perez de
 „Monroy cerca de las puertas de la Eglesia de Sancta Ma-
 „ria de Guadalupe é mostró é fizo leer por mi Gil Martinez
 „una carta de Ntro. Señor el Rey escripta en papel é abier-
 „ta é sellada con su seello de cera en las espaldas, que es
 „el thenor della este que se sigue; (Se inserta la carta fe-
 „chada en Sevilla á 3 de Diciembre de 1337.) E la dicha
 „carta leyda el dicho Fernand Perez mostró é fizo leer una
 „carta de Ntro. Señor el Rey escripta en papel é seellada
 „con su seello de la poridad que es el thenor della este que
 „se sigue: (Aqui la dada en Salamanca á 26 de Febrero de
 „1338.) Estas dichas cartas leydas, el dicho Fernand Perez
 „dixo que, por quanto el non sabia la dicha tierra é térmi-
 „no quel tomaba á Yoanes Pasqual é á Pasqual Martin de
 „Valverde de la Vera de Plazencia, é á Rodrigo Perez é á
 „Don Gil de Sancta Maria de Guadalupe, que muestren la
 „media legua en derredor de la dicha Eglesia de los dichos
 „términos, porque lo pueda el señalar segund que Ntro. Se-
 „ñor el Rey lo manda dar por la dicha su carta é tomolas

„jura sobre sanctos Evangelios aquellos que señalen é mues-
„tren bien é verdaderamente el dicho término de la media
„legua, en derredor de la dicha Egleſia, de los dichos tér-
„minos, é quel dicho Fernand Perez que hará poner los
„moxones por do los señalaren, é ellos juraronlo ansy, é
„señalaron esta tierra que se sigue. El primer moxon en-
„cima del Collado asomante á Sancta Maria é catante á
„Ibor, é otro moxon como en derecho de Estiracon encima
„de la Cabeza, é fizieron una cruz, é otro moxon catante á
„la fuente de Tronche, é otro moxon en derecho que es al
„rostro de la fuente de los ballesteros é dende Almarica do
„nasce Guadalupe, é otro moxon al collado de la Celada,
„é dende en derecho de la sierra arriba á la Cabeza agua-
„da, é dende en adelante por la cumbre ayuso por el llano
„raso ayuso como da en el collado de la Fuessa é vierten
„aguas á Guadalupe, é del moxon del Collado de la Fuessa
„adelante al Portechuelo, que está entre Cabeza rasa é la
„Cabeza del Castaño, é dende al arroyo ayuso de la Cabe-
„za rasa como da en la carrera que va al camino de Ha-
„lia y al puerto de Cañamero, é dende adelante á la cruz
„do se parte el camino de Herrerueta é de Halia, é dende
„adelante á la fuente del Corcho por la Herreda ayuso que
„da en Guadalupe, ayuso de la huerta é del hazeña de
„Martin Domingo, el mozo, assy como atraviesa el arroyo
„é sale el rio arriba, é va por la Herreda de encima del lo-
„mo é da en el camino de Halia, que viene á Sancta Maria
„é dende arriba assy como vierten aguas á Valmorisco, é
„dende adelante entre ambas las Cabezas de Cinco Fuentes
„é dende la cumbre arriba las aguas vertientes á Valfon-
„do, é dende adelante como da en Robledo-fermoso, é co-
„mo da en el Robledo de la Fuentefrida, é dende á la ca-
„beza de la Brama, é dende el moxon primero. E luego el
„dicho Fernand Perez señaló los dichos moxones, segund
„que están señalados por mandado de Ntro. Señor el Rey
„de la media legua en derredor de los dichos términos de
„Truxillo é de Talavera, é desto en como pasó el dicho
„Fernand Perez pidió á mi el dicho Gil Martinez, escriba-
„no, que gelo diese signado, porque lo el pueda mostrar
„á Ntro. Señor el Rey, testigos que fueron presentes San-
„cho Muñoz é Rodrigo Esteban, é Johan Esteban, clerigo
„de Valverde, é Benito Dominguez, é Bartolomé Perez, é
„Johan Garcia de Xerés.—Yo Gil Martinez, escribano por
„Miguel Sanchez, escribano publico por Ntro. Señor el Rey
„en la cibdad de Plazencia, fui presente á esto que dicho
„es é por mandado del dicho Señor Rey por su carta fise

„escrevir esta carta é fise aqui este mio signo en testimonio, é só testigo.“

*
* *

Hora es ya de entrar en el examen de los precedentes documentos, y de exponer á la consideración de los lectores algunas de las luminosas observaciones que de los mismos se desprenden acerca de la erección del Santuario, y también de los personajes que tuvieron la honra de intervenir en aquellos primeros pasos de su rápido desenvolvimiento. A medida que avancemos en esta labor interesante, todos irán convenciéndose de que el *Cartulario* es la mejor y más rica fuente de su historia, y que es de necesidad no tenerle por más tiempo en olvido.

Por dé pronto encontramos que, al igual del Libro de la Montería, suena repetidas veces en estos diplomas el nombre de Guadalupe, hasta entonces desconocido. Por otra parte aparecen en los mismos, desde 1337, señalados con toda precisión no sólo la existencia del Santuario, sino también la importancia y vida independiente de que gozaba ya en aquella época. Lo revela el señalamiento de términos pedido nada menos que por un Cardenal, y sancionado por un Rey, que confiesa en la primera de las Cartas la “grand devoción que avemos en aquella Iglesia„. Ahora se ve con cuánta razón afirmábamos en el primer artículo que D. Alfonso XI debió visitar á Guadalupe algunos años antes de la victoria del Salado.

Si documentos tan fehacientes, como los que estamos estudiando, no dieran testimonio, nos costaría trabajo admitir lo referido, y más aún que una humilde Ermita, como lo era entonces la de las Villuercas, enclavada en solitaria y áspera sierra, dispute el territorio, y hasta logre arrancarle, á Concejos tan poderosos como lo eran entonces los de Trujillo y Talavera, quienes, en los reinados precedentes, habían sostenido recias contiendas por no perder el pedazo más insignificante de sus respectivas jurisdicciones.

Si algún día podemos estudiar la división de límites entre Trujillo y Talavera, hecha en el reinado de D. Sancho IV, el Bravo, la que afortunadamente con otras de fecha posterior se conserva en Guadalupe, nos ha de ser fácil demostrar el por muchos conceptos lamentable descuido de no haber reclamado la Diócesis de Plasencia, al ejecutarse la Bula *Quce diversa* de 14 de Julio de 1873, la incorporación del Santuario y parroquia de Guadalupe á su ju-

risdicción por hallarse, si no enclavados, por lo menos límites en su territorio, y más próximos á la Capital diocesana.

Estimula, también, á no pasar en silencio esta concesión de término, la circunstancia de ser ella la que inició esa larga serie de donaciones espléndidas, acumuladas por la piedad, sobre el Santuario, hasta convertirle en el más rico de España.

Fuera de esto, que no deja de ofrecer sumo interés, causa no pequeña admiración ver á un Cardenal al frente de la Administración del naciente Santuario, y que sea él quien se encargó de formular ante el Rey la consabida petición acompañada de la promesa, en justa correspondencia, de gestionar á su favor el Patronato. Es muy sensible no poder copiar aquí la carta del Cardenal al Rey, y el nombramiento, ó título, en cuya virtud gobernaba el Santuario. Tan valiosos datos nos servirían para conocer, en toda su extensión, las atribuciones del Cardenal, la época fija de su entrada en el Santuario, y cómo se introdujo allí el Real Patronato. No desconfiamos de hallarles. Mientras tanto veremos, pues merecen ser conocidos, quiénes fueron el Cardenal, el comisionado del Rey para el deslinde, los peritos, hombres buenos y testigos que intervinieron en tan delicada operación.

*
* *

Aunque al primero aquí únicamente se le designa con el nombre de Pedro, Cardenal de España, sabemos por otro privilegio, que más adelante se dará á conocer, que era su apellido Barroso. No andan acordes los biógrafos de este personaje, y hasta le confunden algunos con un sobrino de sus mismos nombre y apellido, que fué medio siglo más tarde Obispo de Sigüenza, y también Cardenal.

El D. Pedro Barroso, de que hablamos ahora, fué hijo de Fernando Pérez Barroso y Mencia de Sotomayor. Fue creó Cardenal, con el título de Santa Práxedes, el Papa Juan XXII en 18 de Diciembre de 1327. Se le ha supuesto por algunos Obispo, no sólo de Sigüenza, sino también de Segovia. Lo fué indudablemente de Cartagena, y en el Episcopologio de aquella Iglesia figura desde 1278 hasta 1285. El Rey D. Alfonso XI, mediante carta, fechada en Cadalso á 25 de Diciembre de 1340, le nombró Prior de Guadalupe. Con dicha carta queda desvanecida la duda, apuntada por algunos escritores, de haber ejercido Barroso

aquel cargo. Pocos años después parece que hubo de marchar á la Corte pontificia con varios asuntos del Rey. Claramente lo da á entender otra carta de D. Alfonso XI, fechada en el Real de Algeciras á 15 de Septiembre de 1343, en la que llama á D. Toribio Fernández de Mena *tenedor de la Casa de Santa Maria de Guadalupe*. Era Capellán del Rey y Canónigo de Toledo y, al ausentarse Barroso de Guadalupe, le dejó por su Vicario. Ya no volvió Barroso al Santuario y, siendo Obispo de Sabina, murió en Aviñón el 14 de Julio de 1345.

Bien merece este ilustre Cardenal que su nombre quede aquí consignado. Aparte de otros títulos, le dan derecho á ello, también, sus esfuerzos por levantar la primera Ermita después de la construida por Gil Cordero. En estos ligeros apuntes biográficos de Barroso hemos tenido que prescindir del ya citado *Libro de las fundaciones* por encontrarle, en el particular, plagado de errores.

*
* *

Aunque en distinta esfera no cede en categoría á Barroso el ilustre prócer extremeño elegido por D. Alfonso XI para deslindar el término de Guadalupe. Figuran sus antepasados entre los primeros repobladores de Salamanca en el siglo xu, y de allí vinieron á Extremadura.

En la siguiente centuria se encuentran ya en Plasencia los de este ilustre apellido. Fué uno de ellos Pedro Fernández de Monroy, padre de Hernán, que acompañó y sirvió en sus campañas á los Reyes D. Fernando III, Don Alfonso X y D. Sancho IV. Casó con D.^a Mayor de Saavedra y, entre otros hijos, tuvieron á Nuño y Hernán Pérez de Monroy, personajes de los más notables é influyentes de su tiempo.

D. Nuño, que siguió la carrera eclesiástica, mereció por sus dotes excepcionales ser Consejero y Canciller de la gran Reina D.^a María Molina por los años de 1302 á 1308, Arcediano de Campos y de Trujillo en las Iglesias de Palencia y Plasencia, Abad de Santander y Notario mayor de don Alfonso XI, á quien acompañó constantemente en su tutoría y algunos años después. En su casa de Valladolid vivió D. Sancho VI, quien le había dado el señorío de Valverde, Jarandilla y Talaván, cuya merced confirmó don Fernando IV en Cuellar á 15 de Febrero de 1303.

Era tan señalada la consideración que se guardaba en la Corte á D. Nuño que, según afirma Alonso Maldonado

en los *Hechos de D. Alonso de Monroy*, "todas las veces que yva el Rey D. Sancho á la guerra de los moros, que daba el Abbad de Santander por governador de Castilla. Fué hombre muy gran letrado y de santa vida. Quando este Abbad murió, hizo el más largo testamento que nunca príncipe hizo, porque demandas graciosas hizo más de cien mill ducados. Hizo las Huelgas de Valladolid, y dióles las rentas que tienen y el hospital de Es-gueva, y les dió mucha renta. Y también fundó un hospital en la Ciudad de Plasencia, y lo dotó de mucha renta. Hizo más la iglesia de Sant Nicolás en Plasencia, y en las casas del Abbad D. Nuño Pérez de Monroy en Valladolid se casó el Rey D. Pedro el Cruel, que fueron tan buenas, que muchos años después del muerto siempre posaban allí los Reyes,,.

Hernán Pérez de Monroy, no obstante haber variado de camino, subió á puestos tan honoríficos como su hermano, y no desmintió que el valor y la pericia militar son la nota característica de esta familia de guerreros. Fué Coopero Mayor de la Reina D.^a María y Regidor perpetuo de su ciudad natal Plasencia. Como *personero* de la misma asiste en unión de Fernán Pérez del Bote á las Cortes celebradas en Valladolid en 1307. D. Fernando IV en Toledo á 21 de Abril de 1309, le dió á Monroy con cien pobladores, cuyo privilegio fué confirmado por D. Alfonso XI en Córdoba á 28 de Septiembre de 1340, dos años después de evacuada la comisión en Guadalupe y en los momentos de prepararse para acudir á la batalla del Salado.

Tuvo Monroy la Alcaidía del Carpio, en tierra de Salamanca, y cesó en 1312 por haber vendido la Reina D.^a María el castillo en dicha ciudad. Sirvió lealmente lo mismo en tiempos de paz que de guerra á los Reyes, y por lo que toca á D. Alfonso XI, además de la batalla antes citada le acompañó también en el cerco de Algeciras y en el de Gibraltar. De su presencia en Algeciras tenemos como justificante la escritura otorgada en aquel Real á 3 de Diciembre de 1343 por Juan Alfonso de Almaráz, hijo del Alcalde Alfonso Durán, vecino de Plasencia, por la que funda un mayorazgo. Firma como testigo en dicho documento Hernán Pérez de Monroy.

Casó dos veces; la primera con Sancha Alvarez y la segunda con Estefanía Rodríguez, y no se hace mención de sus hijos por no ser de este lugar. Siendo de edad bastante avanzada, otorgó testamento en Plasencia á 28 de Enero de 1351. En él se reflejan sus arraigados sentimien-

tos de piedad y caridad cristianas. Dispuso enterrarse en la iglesia de San Nicolás levantada por su hermano, y mandó celebrar 20.000 misas en Plasencia, Toro, Salamanca y Zamora. De este último punto era natural su segunda esposa. A su costa, se habían de vestir 1.500 pobres en Plasencia y Zamora, y destinó además, una suma respetable para la redención de cautivos. Al sucesor en el Señorío de Monroy, impuso la obligación diaria de dar de comer á ocho pobres, cuatro por él y cuatro por su hermano D. Nuño.

Existe en el testamento la siguiente curiosa nota: "Et „otrossi mando que vaya por mi un ome de á pie á mi „costa al sepulcro sancto de Jerusalem, é otro á Santiago „de Galicia„".

Llama la atención, tratándose de un personaje como el que nos ocupa, que no dejase en su testamento algún recuerdo á Guadalupe, máxime siendo frecuentes en aquel entonces los legados á favor del Santuario. Una prima suya, D.^a Gracia de Monroy, piadosa dama placentina, que contribuyó mucho á la fundación del hospital, y de la que fué heredero nuestro biografiado, al otorgar su testamento en Plasencia á 27 de Mayo de 1338, consigna en el mismo: "E mando a Sancta María de Guadalupe para la "obra cinquenta maravedís„. Esta es la manda más antigua que, hasta el presente, hemos registrado en disposiciones testamentarias.

Es un punto este de las donaciones á Guadalupe que merece ser estudiado atentamente. El nos ayudará á conocer cómo se extendió y popularizó el culto, y las hondas raíces que echó, sobre todo en Extremadura, la devoción á ésta venerada imagen desde los primeros días de su aparición en la sierra de las Villuercas. El temor de alejarnos del fin principal de estos artículos nos veda la fácil tarea de catalogar las muchas mandas piadosas hechas al Santuario, confirmatorias todas ellas no sólo de lo que acabamos de indicar, sino también de que Guadalupe desde el siglo XIV, se encontró á igual altura que los más célebres de España.

En apoyo de esto, solo nos permitimos una cita. En la *Crónica* de Don Alfonso VII, el Emperador, por Sandoval, se refiere que Pedro Suarez de Quiñones, Adelantado Mayor de León, en su testamento otorgado en 1388, manda 500 maravedís para la obra de Santa María de Guadalupe y que "vayan dos homes buenos de buena vida, uno á „Santiago de Galicia y otro á Santa Maria de Guadalupe,

„é que se les dé lo que pareciere á sus testamentarios por „su afan é trabajo„.

*
* *

De las restantes personas que figuran en los documentos publicados, sería imperdonable hacer caso omiso de una de ellas por mas de un motivo. Nos referimos á don Gil de Santa María, el afortunado vaquero, que por devoción á la Virgen y por la nobleza é hidalguía que le otorgó D. Alfonso XI, cambió el apellido por el nombre de su Patrona, anteponiendo el Don á su nombre propio, y consagrando el resto de su vida al servicio del Santuario.

La intervención que tuvo en el deslinde, como vecino de Guadalupe, viene á corroborar lo que dice el antiguo manuscrito copiado por los Padres Montalvo y Talavera: „Comenzóse á poblar esta Puebla de Guadalupe siendo el „primer poblador de ella Don Gil de Santa María de Guadalupe, el vaquero, á quien Nuestra Señora apareció con „su mujer, hijos y parientes en servicio de Nuestra Señora„. La mujer de D. Gil se llamaba Mencía Ramos.

Murió D. Gil en 1348, recibiendo honrosa sepultura dentro de la Capilla Mayor del Santuario, en un hueco abierto en la pared divisoria de la Capilla de Santa Catalina. En 13 de Febrero de 1618, á los 270 años después de su muerte, con ocasión de ejecutarse las obras de ensanche, fué encontrado incorrupto su cuerpo. La Comunidad, después de trasladar á una caja de ébano tan apreciables restos, la volvió á colocar en el mismo sitio en 23 de Mayo siguiente.

Interesada la villa de Cáceres en que se perpetuase la memoria de Gil Cordero, fomentando á la vez el culto y la devoción á la Virgen de Guadalupe, de la que fueron siempre entusiastas los cacereños, acordó en 2 de Enero de 1612, á instancia de varios vecinos, comprar la casa del Vaquero y convertirla en un modesto Humilladero. Al efecto se comenzó por abrir información jurídica para acreditar cuál era la casa en cuestión y resultó existir en la calle de Caleros. En 6 de Febrero insta el Corregidor para que se cumpla cuanto antes el acuerdo de la villa y así se hizo costando la compra 50 ducados. Fué derribada la casa inmediatamente, pero el Humilladero no llegó á levantarse por falta de recursos.

Hasta el 5 de Septiembre de 1622, no volvió el Concejo de Cáceres á ocuparse de este asunto. Pareciéndole poco el Humilladero, determinó levantar en aquel sitio una Ca-

pilla dedicada á la Virgen de Guadalupe. Dieron principio las obras, pero hubo que suspenderlas por los apuros del erario municipal. Había aplicado el Concejo á tan patriótico como piadoso fin el importe de las penas de cortadores, molineros, casca del puerto de Carmonita y Cuarto de la Cardosa de Mayoralgo; pero tales arbitrios alcanzaron á levantar poco mas de los cimientos.

Uno de los más esclarecidos cacereños vino algo más tarde á salvar de este apuro á su pueblo, que era ya compromiso de honor, satisfaciendo por completo las aspiraciones de sus hijos. Este fué D. Juan de Carvajal y Sande, Collegial en el Mayor de Cuenca en Salamanca y Caballero de la Orden de Calatrava. Por sus dotes de rectitud y ciencia llegó á Regente de Canarias del Consejo de Órdenes y del Supremo de la Inquisición, Visitador de las provincias de Lima y Charcas y por último Presidente del Consejo de Hacienda. Por humildad no admitió los Obispados de Pamplona, Coria y Plasencia, que insistentemente le fueron ofrecidos.

Un sobrino de Carvajal, en representación de su tío, promete á la villa en 29 de Enero de 1660, continuar á su costa las obras comenzadas hasta la terminación de la capilla sin escatimar gastos. La esplendidez con que atendió á la obra el egregio procer, fué coronada con la donación de la artística imagen, la que fué trasladada procesionalmente el 8 de Septiembre de 1666 desde la parroquia de Santiago á la Capilla inaugurada aquel día.

La generosidad del Presidente no quedó limitada á lo anterior. Favoreció, además, á la Capilla con renta para su conservación, una magnífica lámpara de plata, dotando por último una Capellanía cuyo patronato reservó á la casa de Adanero.

Damos por hoy remate á la tarea, en la seguridad de haber demostrado la existencia del Santuario y del pueblo con vida propia é independiente y una popularidad extraordinaria, cuando apenas habían transcurrido quince años después de aparecida la Santa Imagen.

Esto no obstante, y sin aminorar la importancia de los documentos insertos y sucesos referidos, anticipamos á nuestros lectores ser mucho mayor la de los reservados para los artículos siguientes. A medida que avancemos en el estudio de los privilegios Reales se descubrirán nuevos y más claros horizontes en la brillante historia de Guadalupe.

(Continuará.)

EUGENIO ESCOBAR PRIETO.

DE GUADALUPE

LA VIRGEN Y EL MONASTERIO

Visita del Excmo. Sr. D. Antonio Maura Montaner.

El 21 de Febrero á las cuatro de la tarde, llegó en automóvil el Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros D. Antonio Maura, acompañado de su hijo político D. Benito de la Cuesta, Diputado á Cortes por Valladolid, y del ardiente extremeñófilo Sr. Marqués de la Romona; el grande entusiasmo del pueblo á su llegada, los vítores y aclamaciones espontáneos y que con júbilo y alegría sin ejemplo le tributaron, la grata impresión que al Sr. Maura produjo el magnificentísimo templo al invadirle seguido de ingente multitud, su sorpresa al contemplar aquí tanta grandeza jamás por él ideada, la dulce emoción que en su rostro se pintaba al orar postrado de rodillas, con amor de extremeño, ante la Virgen de Guadalupe, cosas son todas que pedirían si hubiera de reflejarlas fielmente, no los estrechos moldes de una crónica, sino largo y tendido artículo donde exponer con todos sus pormenores la visita del que es el brazo derecho de la suprema autoridad española. Manifestaré, sin embargo, aunque en breve reseña, lo más saliente:

Estupefacto—y es la impresión de todos los que por primera vez hemos visitado este Santuario—quedó al entrar en la Sacristía y encontrar á Zurbarán en persona, que no de otra manera vive el gran pintor extremeño en sus valentísimos cuadros; qué suave, qué fino, qué delicado, decía, es el conjunto de la sacristía, qué perfección en todo, qué suntuoso. ¿Qué diré de la frase que hizo al manifestársele que se intentó sacar los cuadros de Zurbarán, desprendiéndolos al efecto de la pared donde están adosados con peligro manifiesto de que sufrieran gravísimo deterioro? ¿Que de cuándo contemplaba los libros corales donde la ciencia geométrica está convertida en exquisito arte, cuyas hojas revolvía con suprema avidez sin querer, ni saber apartarse de ellos? ¿Qué del tríptico, obra de la escuela flamenca que existe en el Monasterio, en cuya ponderación se le agotaban las frases? ¿Qué de los frontales, capas, rejas del transepto de colosal forja hecha á martillo en hierro frío?. Basta con decir que al llegar

el joyel de la Virgen era tal su emoción á vista de tanta maravilla y grandeza que dijo "ya no discierno nada, no veo ya,, y es la verdad, los hombres inteligentes que han visitado el Monasterio y admirado sus preciosidades, al fin ya no hablan, agótasenle las palabras, y en religioso silencio contemplan tantas y tan impensadas bellezas. No será la primera vez que yo venga, dijo, ni dejarán de venir otras personas...

El 22 por la tarde salió para la bella y pintoresca posesión de Miravel, propiedad del Marqués de la Romana, en donde estuvo el 23, no sin haber ejercitado antes su afición favorita de pintor, esbozando hermosa acuarela en el patio mudéjar, y trasladando el 24 con los vivos colores de su pincel el fondo maravilloso y encantador que á través del arco de San Pedro ofrece la sierra de Altamira. Excusado es decir el agradecimiento de la Comunidad á su visita, con cuyos religiosos conversaba con una sencillez y llaneza cual si fueran sus más íntimos amigos: asistió el Domingo y Martes á las funciones religiosas de la tarde, y el Miércoles á la imposición de la ceniza oyendo la misa de las siete con sumo fervor y recogimiento; el pueblo de Guadalupe por si y por Extremadura ha estado en su punto, como era justo, mostrando el alto reconocimiento que tan ilustre huésped le merece, tanto por lo que su alto cargo significa, como por lo que su venida implica para el resurgimiento y nueva vida del Monasterio. Puedo asegurar que el Sr. Maura lleva muy hondamente grabado el Monasterio y la Morenita extremeña, y que su venida formará época en los anales del Santuario.

ALEXANDER.

* * *

Copiamos de nuestro querido colega *El Adarve*;

Sorpresa del vecindario. — Aclamaciones. — El Señor Maura visita el Santuario acompañado del Marqués de la Romana — Despedida entusiasta.

Anoche recibimos de nuestro activo corresponsal en Guadalupe Sr. Rodríguez, las interesantes cuartillas que insertamos hoy, en las que nos da cuenta de que el ilustre Sr. Maura ha pasado en las magníficas posesiones que tiene el Marqués de la Romana en esta provincia, los días de Carnaval, descansando de las abrumadoras faenas poéticas.

El viaje, se ha hecho de riguroso, de *verdadero* incógnito. Nadie lo ha sabido. Esta reserva ha impedido que fuesen á cumplimentar al jefe del Gobierno las Autoridades provinciales y multitud de amigos que con el mayor gusto se hubiesen puesto á su disposición y hubieran estrechado su mano.

El pueblo de Guadalupe ha tenido esa suerte y ese honor y justo es consignar que supo recibir al ilustre huésped con el entusiasmo que se merece.

El Sr. Maura habrá vuelto á Madrid admirado de las bellezas que encierran el Santuario y nuestros paisajes y fortalecido para continuar la ímproba labor que con tanto beneficio para España, lleva sobre sí.

La llegada á Guadalupe.—Así como los romanos señalaban con piedra blanca los días fastos de su historia, así el pueblo de Guadalupe en íntimo alborozo marcará, hoy, con tintas risueñas, en el cuadro de sus legendarias tradiciones, la fecha memorable de este día.

Aquí, donde estamparon la huella reyes ilustres, hombres eminentes; donde la virtud y la caridad marchaban paralelas á la ciencia, alcanzando el límite del supremo bien; cabe la sombra bienhechora del celeberrimo Monasterio, ideal armonía de la belleza en consorcio sublime con la santidad, resonaban lamentos lúgubres: el pasado con sus remembranzas grandiosas pedía cuenta á nuestro indiferentismo del desmoronamiento sacrílego del Monasterio que era nuestra entraña, en lo humano, que era nuestra alma en lo ideal; y como Dios en su infinita misericordia pone un dique al mal, como por uno de sus inescrutables designios quiere que las generaciones en espiral inmensa, sean más desgraciadas cuanto más se alejan de su benéfico influjo, ha pronunciado el fiat de su omnipotencia, quiere que la luz de la razón brille de nuevo, que Guadalupe sea lo que fué, que la voz de los ángeles resuene de nuevo en las majestuosas bóvedas de su santuario, que nuestras tradiciones despierten del sueño letárgico de la moderna idolatría, y que podamos exclamar con júbilo alborozo: ¡Aún somos, patria, aún somos lo que fuimos!

La Virgen Santísima, valiéndose de uno de sus más preclaros hijos, del Excmo. Sr. Marqués de la Romana, protector decidido de este pueblo, ha sido el iniciador de este movimiento de reacción saludable.

A él principalmente se debe la venida de la Comunidad religiosa de PP. Franciscanos al Monasterio y ellos con abnegación sublime son los encargados de la salud espiri

tual de esta comarca, del resurgimiento de las pasadas grandezas.

Consecuencia natural de lo expuesto es la venida á Guadalupe en este día, del ilustre patricio, honra y prez de España, del Excelentísimo Señor Presidente del Consejo de Ministros, D. Antonio Maura y Montaner, acompañado del Diputado á Cortes por este distrito Excmo. señor Marqués de la Romana y del también Diputado por Valladolid D. Benito de la Cuesta. Deseoso de descansar, si cansarse puede, aquella materia indomable; ansioso de respirar el puro aire de nuestras montañas, que no envidian el ponderado oxígeno de los alpes; ganoso de contemplar los paisajes que la naturaleza con pródiga magnificencia nos donó, y más que nada, atraído por contemplar los restos de la pasada grandeza del Santuario de nuestra veneranda Imagen, cuyo influjo bienhechor, que ha de ser venero de ricas esperanzas en fecha no lejana, quiso venir de riguroso incógnito. En Guadalupe sólo se sabía que el señor Marqués llegaba acompañado de un alto personaje. Sólo momentos antes, supose con exactitud era el Sr. Maura el que nos honraba con su visita.

Como por ensalmo cundió la nueva y el asombro con el alborozo más ingénuo se reflejó en todos los semblantes. ¡Cómo, se decían, el hombre que rige los destinos de la nación, el que por su ciencia y merecimientos es el jefe de un partido y aconseja al monarca, ha de visitar este humilde pueblo que de sus pasadas grandezas sólo conserva un recuerdo consolador así como un sueño benéfico! ¿Será verdad añadían, que ha de resurgir lo pasado que todos anhelamos? Y así era en verdad; el ilustre estadista, el de las supremas energías que contienen el desbordamiento de las pasiones sociales, el restaurador de nuestra España después del desastre, llegaba.

En un momento se cubrieron los balcones del tránsito de colgaduras dando el ejemplo el respetable Administrador del Sr. Marqués D. Manuel Plaza, al que siguieron el propietario D. Francisco Díez y todo el vecindario sin distinción de clases ni personas. Los PP. colgaron los balcones del Convento, y las campanas, alegres, juguetonas, como presagiando algo nuevo, algo que las retrayera á los tiempos pasados que han de volver, en repique general se unieron al concierto de entusiasmo. La banda de música de la localidad amenizó la llegada con los acordes de la marcha real.

A las cuatro y media de la tarde del día 21 llegaron los

ilustres huéspedes, honrando la casa del Sr. Plaza que con el exquisito gusto y notoria esplendidez que le son peculiares, los obsequió.

Queremos omitir en gracias á la brevedad detalles del recibimiento, vivas entusiastas, aplausos atronadores, un entusiasmo delirante electrizó á las multitudes. El señor Maura con una sencillez y modestias dignas de encomio estrechaba la mano á cuantos se la alargaban.

Entre los que se encontraban en Guadalupe—casualmente por cierto podemos citar al Vicepresidente de la Comisión provincial D. José Plaza Pizarro y al Diputado provincial por este Distrito D. Antonio Payno Beas, los que en unión de las autoridades locales, del Sr. Juez de instrucción del partido, de los Sres. Plaza (D. Manuel y D. Francisco), hijos del Administrador del Sr. Marqués, del entusiasta admirador del Sr. Maura D. Francisco Broncano y de distinguidas personalidades de la localidad y de pueblos vecinos dieron la bienvenida al ilustre huésped.

Sin descansar visitaron el histórico Monasterio, donde fueron recibidos por el P. Bernardino, superior de la Comunidad, con la afabilidad que le caracteriza, admirando las joyas pictóricas y bellezas arquitectónicas que atesora el Santuario, las que encantaron al Sr. Maura, demostrando en las descripciones que de ellas hacía la profundidad de sus conocimientos. Ya de noche abandonaron el Convento para volver momentos después á oír la elocuente palabra del P. Germán que en nombre de la Comunidad y del pueblo le saludó efusivamente, derrochando con la galanura del decir y la elevación de ideas que le son peculiares, un caudal abundantísimo de doctrina, recordando nuestras pasadas grandezas y marcando la línea que hemos de seguir dentro de la ley para conseguir la felicidad social del individuo en la nación y con ella la eterna dicha en el cielo. Terminó excitando al Sr. Maura á que siguiendo la huella emprendida, sea el que haga brillar de nuevo el sol de la concordia social después de las borrascas humanas que entenebrecieron el horizonte de las comunidades religiosas.

Hoy 22 marcharon los ilustres visitantes al celebrado palacio de Miravel enclavado en la hermosa finca que posee el Sr. Marqués de la Romana, donde permanecerán hasta el 24 que regresarán á Madrid.

Allí piensa el Sr. Maura saturarse de las bellezas naturales del paisaje descansando de las crudas tareas del poder, alejado del torbellino humano.

¡Quiera la Santísima Virgen hacer que la venida del Sr. Maura inicie una era de bienandanza para Guadalupe y Extremadura, tan dignos de ella! — El Corresponsal, *Alfonso Rodríguez*.

Una solicitud.—Excmo. Sr. D. Antonio Maura y Montaner.—Excmo. Sr.: La villa y pueblo de Guadalupe, en el más íntimo sentir de todos sus habitantes y rebosando de satisfacción y orgullo da su bienvenida al gran hombre que hoy se digna visitar este histórico y célebre Monasterio.

La inesperada llegada de V. E. y la ignorancia que de ella había, ha frustrado nuestro ardiente y común deseo de testimoniarle y festejarle en un recibimiento, humilde, por lo escaso de nuestros medios, pero grande por la voluntad de nuestros corazones. Presentamos, pues, Excelentísimo señor, nuestro homenaje de respeto y admiración, al Ilustre huésped que tan significativa merced nos otorga y nuestro sin igual y expresivo reconocimiento, como todo español de templada conciencia y franco pensar, al eminente hombre de estado, que hoy nos rige, para gloria y felicidad de la patria.

Es condición de este pueblo su parquedad en el pedir: encarcados por estrechas sierras, sin horizontes para extender sus aspiraciones y conocimientos de cultivos, sólo vive rutinario y ya angustiosamente en el campo y para el campo. Embargado de satisfacción, se atreve á molestar vuestra atención para significaros nuestra ansiosa petición, remediadora de la crisis y emigración de este pueblo y de nueve más ribereños del Ibor.

Es el pronto comienzo de los trabajos de la carretera de Navalmoral-Guadalupe, incluída en el plan de obras públicas del Estado en el año actual; carretera que rompiendo al N. E. de esta sierra y paralela al cauce del Río Ibor, se une en Navalmoral á la general de Extremadura, en una travesía de 50 kilómetros.

De su importancia para diez y ocho pueblos, de su necesidad, porque sin aquélla nunca tendrían medios de vivir, ninguno mejor que nuestro Diputado á Cortes y siempre bienhechor Sr. Marqués de la Romana, puede daros amplios y minuciosos detalles.

Esperamos, Excmo. Sr., se digne acoger este anhelante deseo que respetuosamente pretendemos exponer.

Rogamos, pues, fervorosamente á nuestra venerada Imagen por la felicidad de V. E. y sellaremos con imborrable recuerdo la fecha de esta visita.

Guadalupe 21 de Febrero de 1909.—El Vicepresidente de la Comisión provincial, José Plaza Pizarro.—El Diputado secretario de Mesa, Antonio Payno Beas.—El Alcalde, Celestino Vázquez.—El Juez municipal, Francisco Plaza.—El Prior, F. Bernardino Puig.—El Párroco, F. Germán Rubio.—Un entusiasta admirador, Francisco Broncano.

DESDE AQUÍ

(A LA SANTÍSIMA VIRGEN DE GUADALUPE)

¡Virgen Santa de Altamira! De tu Templo sacrosanto
me separa mi destino cada día más y más;
pero ¿qué importan distancias cuando tú extiendes tu manto...?
¿No es verdad que tú conmigo siempre, Madre, siempre estás...?

—

¿No es verdad que á donde quiera que me lleve mi destino,
escuchando siempre atenta de mi alma la oración
tú serás la luz bendita que ilumine mi camino,
tú el alivio y el consuelo de mi triste corazón?

—

¿No es verdad que eres mi madre, y que amante y cariñosa
cuidas siempre de mi dicha, velas siempre por mi bien?
¿No es verdad que de tu manto á la sombra deliciosa
tú me brindas las dulzuras precursoras del Edén?

—

¿No es verdad que no me dejas nunca solo, abandonado
mientras cruzo aqueste valle de miserias y dolor?
¿No es verdad que tú deseas que me esté siempre á tu lado
y que beba noche y día las dulzuras de tu amor?

—

Sí es verdad, sí; que hubo un día cual ninguno venturoso
en que yo llegué á tu templo y ante tí me arrodillé;
y en momentos tan sublimes con acento tembloroso
tú bien sabes qué te dije y en retorno qué escuché.

—

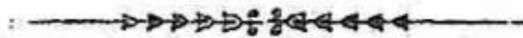
Sí es verdad, sí; pues entonces ¿qué me importa la distancia
que me aparta de tu templo, de tu trono y de tu altar?

¿Qué me importa, si el aroma, la suavísima fragancia del verjel de tus amores no me puede ella estorbar?

—
 ¡Tú conmigo...! ¡Tú velando por mi dicha y mi ventura ...!
 ¡Tú mis pasos dirigiendo por la senda del vivir...!
 ¡Tú conmigo, Madre amada...! ¡Tú conmigo, Virgen pura, aliviando mis dolores, mitigando mi sufrir...!
 ¡Ah! ¡Qué dicha! ¡Cómo, loco, doy á veces al olvido tu presencia soberana y me aparto yo de tí...?
 ¿Cómo, necio, corro á veces tras el mundo corrompido olvidando que soy tuyo y que tú velas por mí...?
 ¿Cómo dejo que se rienda ante humanos padeceres doblegado por su fuerza mi afligido corazón...?
 ¿Cómo olvido los consuelos, cómo olvido los poderes que el Señor puso en tus manos, Reina Augusta de Sión...?
 ¡Ah! Que nunca, Madre mía, de tu lado yo me aparte; que en tu amor busque yo siempre el alivio á mi dolor; que te ame mucho... mucho..., siempre más queriendo amarte, y tu amor la escala sea, por do llegue á mi Señor.
 Ove el canto, Madre mía, que de aquí yo te dirijo: donde quiera que me encuentre, yo te mire junto á mí; yo te adore siempre Madre, tú me quieras siempre hijo; para mí sean tus cariños, mis amores para tí.

JUAN ANTONIO MARTÍN IGLESIAS.

Salamanca, Enero de 1909.



SECCIÓN AMENA

El anarquismo en solfa.

II

—¿Sabes Colás, que me has dado mucho en qué pensar con las cosas del otro día?

—Me alegro; y las que hoy te tengo preparadas, acabarán de abrirte los ojos, para que sepas las "mañas," de tus compinches.

—Siempre estas picando, Colás.

—Y vosotros pecando, que es muchísimo peor.

—¿Pecando? No te entiendo.

—¿Pues no recuerdas, amigo Perillán, lo que empezaba á decirte esotro día, acerca de la moral anarquista, leyéndote nada menos que el testimonio de una de vuestras mujeres que, aunque poca, siempre gastan más vergüenza que los hombres?

—Si; el de Teresa Mañé, la cual obrera me recomendabas para maestra de mis hijas.

—Eso mismito; pues hazte cuenta que, como esa grandísima... pécora—cuyo nombre debiera suprimir, por no mancillar el de la gran Doctora Mística—piensa y obra toda esa familia, de cama y rancho, todo el hato anarquista, vamos al decir, riéndose á mandíbula batiente del temor de Dios, de la sana moral, de la castidad y de todo lo bueno que nuestras madres nos han enseñado.

—¡Hombre; no tanto! Tu exageras mucho las cosas, Colás: pareces un andaluz de aquellos de la calle de la Sierpe de Sevilla.

—¿Qué exagero? No pensaba tirar el mandil hasta dejar terminadas estas medias suelas, pero al ver que dudas de mis palabras, ya doy de mano al trabajo ahora mismo; velaré un poco esta noche, y espera á que lave las manos para leerte de pe á pa lo que, acordándome de tí, precisamente, he registrado en mis libracos y apuntaciones. Ves preparando un cigarro: luego fumaremos del mío; ya sabes que mi petaca está siempre á tu disposición, como en aquellos buenos tiempos en que estábamos aprendiendo el oficio con el Sr. Pantufas... ¡Qué hombre aquél! ¿te acuerdas?

—Como si fuese ayer, y hace la miseria de... veinte años.

—Luego te fuiste á Madrid, para dominar bien el arte, y allí te echaste á perder, ó, para, decir la verdad, te echaron á perder aquellos pillos; porque tú, de tu natural, eres honrado, noblote y trabajador, sólo que desde entonces andas loco, trastornado y medio guillado con eso de *La Fuerza de la Resistencia*, *La Nueva Humanidad*, *La Carmañola*, *Los Ravacholes*, *Liquidación Social*, *La Bom...*

—¡Demonio! ¡pues no sueltas nada por esa boca!

—Y lo que me queda en el papo, para luego. Venga ya el cigarro, y la candela; y, como buenos amigos y antiguos compañeros, discutamos las cosas *por sus mismos principios*, examinando punto por punto... ¡y qué superior tabaco traes hoy, Perillán! Se conoce que fué alta la cuen-

ta que has cobrado á algún clerical, como tú dices, y á su costa... ¡vamos!

—Parece que el demonio te lo ha dicho.

—Yo no tengo conversación con ese caballero.

—Pues, con todo eso, es de los tuyos, aunque tú no le trabajes.

— ¡Qué voy á trabajarle yo! ¡Maldito sea él una y mil veces! Bastante gente tiene que le sirva, sobre todo, de los tuyos, ó mejor dicho, todos los tuyos.

—Yo sólo le sirvo cuando me paga.

—¿Y qué te paga atí el demonio por servirle?

—El demonio, nada; pero el clerical de la cuenta, ó sea, el Sr. Hurtado, me abona cuanto le pongo, sin regatearme un céntimo.

—¡Acabáramos! Si no me refería yo al Sr. Hurtado.

—¿A qué caballero te referías, pues?

—Al del rabo largo y los cuernos retorcidos; al amigo de confianza de Teresa Mañé, Luisa Michel, Jorge Sand, Isabel Bathori, Belén Sárraga y otras de la misma cuadrilla que por ahí andan predicando el amor libre. ¡¡Buenas serán ellas!!

—Me dejas atónito con tanto saber. ¿Y que papel es ese que ahí estás leyendo?

—Son unos apuntes, y no de cuentas, como las tuyas. Vamos ahora al libro: ¿ves todos estos registros? Para leerte los testimonios de tus amigos, hablando de la moral, ó de la morral, ó de aquel Morral, alma de cántaro, pedazo de bestia, que andaba predicando por toda España las mayores suciedades del mundo, y enseñó á las jóvenes obreras de Sabadell cosas que debían avergonzar á un oso marino, cuanto más á una criatura racional; bien que los anarquistas no tenéis ni sentido común, soy unos alcorques...

—¡Atiza, Colás! Eso se llama hablar en bárbaro.

—Y me quedo corto: espera que te lea estos parrafillos que tengo señalados, y luego me dirás quiénes son aquí los bárbaros: "La moralidad no existe, no puede existir allí donde unos viven á expensas de esotros,, lo cual quiere decir que tú eres un pillo, un inmoral, un asesino de honras, porque tus oficiales viven á tus expensas y tú á las del Sr. Hurtado y otros parroquianos que te dan trabajo.

—Hombre ¡eso lo niego yo rotundamente: yo soy tan honrado y tan moral como el que más.

—Espera un poquillo, y no te sulfures: "Las pasiones hacen grande á los hombres, y sin ellas, el ser humano es

un cadáver,, dice un tal Malato (que mala puñalada lo mate) en su libro titulado *Filosofía del Anarquismo*: ¿qué t...a...l...tal?

—Eso es una barbaridad.

—Parecida á esta otra que vas á oír en forma de pregunta: “¿Conoce la existencia el hombre que jamás ha sentido latir sus arterias, dilatarse su corazón, agrandarse su vida ante la idea de aplastar á un opresor?... Suprimid la pasión, y la humanidad se hundirá en las tinieblas,,.

—La verdad, Colás: nunca me figuré que mis colegas llegasen á decir tamaños desatinos en los puntos de moral.

—Y para que del todo acabes de convencerte por siempre jamás, amén, de que ellos y ellas, unos y otros y todos juntos, son unos viciosos refinados y gente inmoral de la peor ralea, hazme el favor de pasar la vista por este “canto de la moral anarquista,, compuesto por un tunante catalán, gente retorcida y falsa, que vende á Cristo Padre por dos cuartos y medio, llamado E. Justi Pastor. Anda, échalo al colete, si tienes bien seguro el estómago, porque yo, al concluirlo de leer esotro día, *hube* necesidad de tomar un par de copas de aguardiente: y en tanto atraviesas tú esa pocilga, lío yo dos cigarros, uno para tí y otro para mí, aunque mi tabaco no sea tan... clerical como el tuyo,

.....

--Yo no leo más: este hombre está loco; es un imbécil, un salvaje, una bestia, un *neucrótico*, ó como llaman á eso. ¡Grandísimo inde...coroso!

—Anda, enciende ahora pronto el cigarro, y métele dos chupadas que le lleguen hasta los talones: traga todo el humo, por si puede aplacar la revolución que sentirás allá adentro, y luego continuaremos.

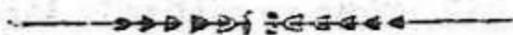
—Hoy no puede ser, Colás: déjalo para otro día; ahora tengo necesidad de salir á la calle, á tomar aire fresco.

—¡Adios, amigo Perillán, y que te mejores!

FR. LEÓN VENCE.

Enero de 1909.

Franciscano.



NOSTALGIAS DEL ALMA

A la Virgen de Guadalupe.

Llegamos ya á la cumbre
por hálitos del cielo perfumada,
la noche silenciosa
solemne se adelanta,
los confines de tibios arreboles
son ya bruñida plata;
y allá arriba, en los cielos infinitos
salpican las regiones azuladas
estrellas temblorosas
de luz débil, opaca
que titilan con brillos indecisos
inquietas, melancólicas, arcanas,
y luceros brillantes que fulguran
del cielo en las inmensas lontananzas,
suavemente bañando el horizonte
en tibios resplandores de luz alba.

Allá abajo en el fondo de los valles,
cargados de quietud, de dulce calma,
humean los hogares,
rebullen silenciosas las cabañas,
y tenues lucecitas
en el obscuro fondo se destacan,
cual puntas de brillantes,
que centellean en la sombra vaga.

Y unas tras otras en el negro abismo
húndense, poco á poco, amortiguadas;
y unas tras otras en los anchos senos
de las sombras se esconden y se apagan.

Todo es silencio y calma. La natura
en brazos de la noche aletargada,
duerme su sueño bienhechor, profundo...,

de su vivir fecundador descansa.



Detente alma sedienta
de los gozos y de las dichas solitarias,
respira unos instantes,
y contempla el nocturno panorama
que á tus pies se descubre misterioso
entre las sombras de la noche arcana.

Allá abajo en el fondo del paisaje,
por rojizo fulgor iluminada
yerguese la ciudad. El río undoso
se retuerce en la vega de esmeralda,
cual tortuosa, gigantesca sierpe
de brillantes escamas argentadas,
y llegando sumiso hasta los muros
sus flancos lame y rumoroso pasa
reflejando en sus aguas, invertida,
la borrosa silueta de sus casas,
las luces que en mil puntos luminosos
se quiebran en el fondo de las aguas,
el pálido fulgor de las estrellas,
la airosa frente de las torres altas.

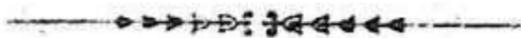
Cual alientos de fiera jadeante,
arroja la ciudad de sus entrañas
mefíticos vapores nebulosos
que al cielo tienden su dudosa marcha,
semejando las preces vespertinas
que á Díos elevan las devotas almas...
Mas no son preces, no; son los jirones
de vestes de inocencia que se rasgan,
y que en los airés flotan vaporosos,
al cielo demandando la venganza.

Son cándidos fragmentos
de conciencias humanas que se manchan;
son nieblas de pasiones

que hipócritas al cielo se levantan;
 son alientos del crimen
 que del espacio la pureza empeñan,
 son los blancos vellones de virtudes
 que arrancan los pecados á las almas...

FR. JUAN B. YUSTE.
 Franciscano.

Febrero de 1909.



VARIEDADES Y NOTICIAS

Hemos recibido los *clichés*, que hace tiempo se habían encargado á una casa de Madrid.

Desde el próximo número principiaremos á publicar en hoja aparte fotograbados de las joyas artísticas del Monasterio menos conocidas. Si, como esperamos, es correspondido este sacrificio, que nos hemos impuesto, por los suscriptores, dispuestos estamos á introducir nuevas y más importantes reformas en la publicación.

*
* *

Por haber recibido con notable retraso, y ya en prensa él número, la crónica del Santuario, omitimos algunas noticias, que se publicarán en el siguiente.

*
* *

También hemos recibido un ejemplar del "Esposo de la Santísima Virgen ante la Exégesis Católica," de nuestro colaborador D. Miguel Pérez Rodríguez, Lectoral de Segovia, y que anunciamos en la cubierta.

Aunque los lectores conocen ya algunos capítulos de la obra que anunciamos, por haberse publicado en la REVISTA, dedicaremos un estudio especial á tan importante libro.

*
* *

Zarza Capilla.

Efectivamente; como se decía en la REVISTA pasada,

en la crónica de Guadalupe, se organiza una peregrinación al Santuario de la Petrona extremeña, de los siguientes pueblos: Hinojosa, Belalcázar, Cabeza del Buey, Zarza Capilla, Peñalsordo, Esparragosa, Puebla de Alcocer, Siuella, Sancti-Spíritus, Talarrubias y Casas de Don Pedro, no para Marzo como decía el corresponsal guadalupense, sino para el 26 de Abril.

A juzgar por el entusiasmo que reina, podemos asegurar que se llevará á cabo con mucho éxito.

La idea la inspiró la Virgen y, como cosa suya, Ella se encargará de entusiasmar á estos pueblos.

Los organizadores son D. Paulino Seco de Herrera, Coadjutor de Cabeza del Buey, y otro sacerdote que ama mucho á la *Morena* de los extremeños.

Protectoras y propagadoras de la idea son muchas señoritas de la más distinguida sociedad de Cabeza del Buey.

Yo he tenido ocasión de apreciar el entusiasmo de dos de ellas; de las Srtas. Severiana López de Ayala y María Dolores Gómez Bravo; las que se han encargado de hacer el estandarte, el que seguramente á pesar del poco tiempo que hay, no desdecirá junto á los de la gran Romería extremeña de 1906.

Pronto se repartirán circulares con el programa y advertencias necesarias.

Ahora se me ocurre una idea.

Hace qué se yo cuanto tiempo vienen anunciándose peregrinaciones de Señoritas y de Luises de Cáceres y Badajoz, ¿por qué no la realizan para entonces? Ó ¿es que han desistido de la idea? ¡Ay! *qué pocos arrestos tienen.*

Por aquí hay más calor. Esta, si Dios quiere, se realizará: si no van 1.000 irán 100, pero irán.—*Altamira.*

*
* *

En el número próximo publicaremos la hermosa circular invitación á dicha peregrinación, de la que se han hecho tres mil ejemplares.

*
* *

N. B.—Se ruega á los que sin haber dado sus nombres, reciben la REVISTA, la devuelban á la administración, si no quieren que se les incluya en el número de los suscriptores.

*
* *

De *El Castellano* de Toledo, número 266:

¡Muy bien dicho!

Por ser un rasgo de patriótica devoción hacia la Virgen de mis amores; á la Virgen de nuestros gloriosos siglos; á la Virgen que con sus inspiraciones hizo á los Reyes, que oraban en su altar, realizar los hechos más gloriosos de nuestra historia; á la Virgen que, cuando los españoles y extranjeros llenaban su templo, realizaba tantos prodigios como hoy realiza la de Lourdes; á la Virgen cuya mayor ó menor devoción de los españoles hacia ella ha coincidido de un modo verdaderamente digno de llamar la atención en las altas y bajas de nuestra patria, voy á referir una escena de la que he tenido noticia por una rara casualidad. Tal vez porque Ella lo ha querido, sabiendo, como sabe, lo que me alegra que propaguen su devoción.

Un piadoso Párroco de Toledo quiere levantar en su parroquia un altar á la Virgen de Lourdes. Con ese motivo fué á pedir á la caritativa Condesa de Bornos que contribuyera con un donativo.

Estaba allí el Sr. Penitenciario, D. Ramiro, y con arranque del que sabe amar sus glorias, exclamó: — ¡Mire! ¡mire! No vaya Ud. al extranjero á por imágenes prodigiosas; aquélla la ha puesto Dios allí para los franceses; á los españoles nos ha dado otras; ahí tiene Ud. la de Guadalupe; adquiera una imagen de ella y la coloca en su Iglesia.

¡Muy bien dicho! ¡Muy bien dicho! Y crea el Sr. Penitenciario que si antes tenía motivos para apreciarle, hoy le aprecio mucho más; porque sé que propaga la devoción á mi Virgen, á la Virgen de culto más universal hoy.

Qué, ¿no conoce el párroco aludido á la Virgen de las Villuercas? ¿No conoce su historia? ¿No tiene noticia de sus prodigios? No sabe que en tiempos, en que eran más difíciles las comunicaciones, acudían á su templo tantos peregrinos como hoy acuden á Lourdes? ¿No sabe que tiene un Santuario como quizá no le tenga jamás la de Lourdes, edificado con las limosnas de los que habían recibido favores de Ella? ¿Cómo se explica Ud. su influencia religiosa en América si no hubiera sido extraordinaria en sus prodigios?.....

Prodigios que todavía se repiten; si no con la frecuencia de antes, porque los españoles no van como antes, á pedírselos en su templo.

¡Y cómo, dirán algunos, se perdió la devoción á la

Virgen de Guadalupe siendo tan milagrosa? Cesarían sus milagros.

Nada de eso. Precisamente ese olvido, ese velo que la ha ocultado por espacio de medio siglo, medio siglo nada más, ha sido uno de sus mayores milagros: no puede explicarse de otro modo; el que conozca su historia, el cómo pudo llegar á desconocerse en la forma que lo ha sido.

Sin un milagros es imposible que la Virgen que ha dado nombre á islas, pueblos y á multitud de imágenes en América; que tiene infinidad de Santuarios repartidos por todo el mundo; que hasta la exclaustación de los Jerónimo era visitada por toda España y recibía cuantiosísimas limosnas de América; que tiene un Santuario, el más notable de los Santuarios de María en nuestra patria, es imposible, repito, que de un golpe se perdiera su memoria en el nuevo mundo; en España y hasta en Extremadura sin que Ella lo haya querido. No se explica naturalmente, cómo los amantes del arte, los sabios de las bellezas de nuestra patria, que han escrito de todos los monumentos de España, durante los cincuenta años últimos del siglo XIX, no hayan hecho mención siquiera, ó á lo menos muy someramente, de un monumento como el de Guadalupe, que encierra, no sólo muchas bellezas, sino muchas singularidades arquitectónicas, que son la admiración de inteligentes en la materia como el Sr. Mélida y los extranjeros que en estos últimos tiempos han empezado á visitarle.

Eminencias familiarizadas con todos los monumentos de España, que los conocen palmo á palmo, les he visto yo hacer mil exclamaciones y quedar como avergonzados de haber ignorado la existencia de tanta grandeza como allí hay acumulada. Y es que Ella lo ha querido así para que su Santuario, en medio de las revueltas de la última media centuria, no fuese despojado, como otros muchos lo han sido, de aquello que por ignorancia dejaron en él los desamortizadores; lo ha querido así para que los salteadores de Iglesias no tuvieran conocimiento de los tesoros que allí había mientras no se aseguraran bien.

Aquello lo dejó el pico destructor de los agentes de Mendizábal completamente desmantelado; pues al llevarse la riqueza material y destruir el grandioso Convento, que rodeaba al Santuario, guardándole en sus entrañas, como hace la concha con la perla preciosa, dejaron al aire libre, á merced de quien hubiera querido apoderarse de él, á un tesoro que vale mil veces más que todas las dehesas y edificios que la robaron; porque son el producto de genios

que pasaron á la historia con nombre glorioso y prueba elocuente de lo que ha sido la Iglesia para la civilización y el progreso: Yo recuerdo que, cuando muchacho, en compañía de otros de mi edad, escalando, aquellas ruinas, penetrábamos en salones desmantelados y destruíamos zócalos de *aliceres*, pavimentos de azulejos y otras preciosidades cuyo mérito he comprendido después con lágrimas de inmenso dolor, llegábamos, sin que nadie se opusiera á ello, sin que nadie pusiera coto á nuestros desmanes, á penetrar por los tejados y ventanas sin herrajes á los estrados de las naves del Santuario, y por ruinosas escaleras, descolgándonos á veces por el altar mayor, llegábamos á donde se nos antojaba, á los sitios donde se guardaban los tesoros de indumentaria, á los libros corales, y no me explico como no han sido despojados de sus preciosas viñetas en aquellos tiempos de nuestras correrías. Así ha estado aquéllo de abandonado por espacio de más de cincuenta años. ¿Dónde, pues, estaría ya tanta riqueza si hubiera sido conocida, no sólo por los salteadores de templos, sino también por los modernos centralistas que nos gobiernan?

Los primeros las hubieran robado con suma facilidad; los segundos las hubieran trasladado á los museos nacionales ó..... sabe Dios dónde.

¡No hay duda, la Virgen quiso ser ignorada, mientras durara el peligro!

Hoy, gracias al celo de los dos últimos Párrocos y á la Comunidad que los guarda, aquellos tesoros están libres de la rapacidad; además el pueblo ha dado pruebas en estos últimos años de que ya se ha dado cuenta y sabe apreciar lo que hay en el santuario.

Pasado, pues, el peligro, la Virgen quiere ser otra vez conocida y que España vuelva á su Templo. No se explica de otro modo que en tres años de propaganda se haya llegado hasta donde se ha llegado.

Se ha conseguido que se la declare Patrona de Extremadura, con rezo propio; ha habido multitud de peregrinaciones; en una yendo á la cabeza cuatro Prelados, otra de seminaristas, un novenario costeado por las Diócesis que tienen jurisdicción en Extremadura; se ha fundado una revista que ya lleva dos años de holgada existencia dedicada á cantar las glórias de tan prodigiosa Virgen y se habla de la ida allá de los Reyes, de una peregrinación de Mejicanos que quieren conocerla; se ha conseguido que vaya una comunidad; se ha rescatado casi todo el Convento que estaba en manos de particulares; se ha restau-

rado mucho y otra porción de cosas que sin auxilio de María no pueden explicarse.

Y es que la devoción á María de Guadalupe, parece que lleva aparejada la regeneración. Ya he dicho antes que las grandezas de nuestra Patria han ido á la par con la devoción á esta Imagen, llegando á precipitarse España en el abismo en que está durante estos cincuenta años que no se ha acordado de ella.

Hace tres años que su Templo empieza otra vez á ser visitado y ya parece que empieza á desacreditarse el autor de los despojos y de las ruinas nacionales, el liberalismo. ¡No dudo que la devoción á María de Guadalupe, de cuyo Templo salieron los Reyes Católicos para arrojar de Granada á los moros, y Colón para abrir las puertas de la Iglesia á un mundo desconocido, será la que venza juntamente con la del Pilar y Covadonga al monstruo condenado en el *Syllabus!*

La devoción á la Virgen de Guadalupe parece que inspira ideas regeneradoras, de grandeza, porque se familiariza uno con los nombres y proezas de aquellos héroes que tanto la amaron y que se llamaron en la Historia Alfonso XI, Reyes Católicos, Carlos V, Felipe II, Gonzalo de Córdoba, Colón, (1) Pizarro, Cervantes, etc. etc.

Haga caso, pues, el cura aludido de la advertencia del Sr. Penitenciario y levante en su Iglesia á la Virgen de Guadalupe un altar, que es imagen de María tan portentosa como la de Lourdes y además española.

Hago caso, pues, el cura aludido de la advertencia del Sr. Penitenciario y levante en su Iglesia á la Virgen de Guadalupe un altar, que es imagen de María tan portentosa como la de Lourdes y además española.

FR. G. PLAZA.

Zarza Capilla 10-II-909..

*
* *

Nuevos templos de la Virgen.

El día 30 de Enero, á las diez de la mañana, se verificó en esta Corte la solemne bendición de la iglesia parroquial de Nuestra Señora de los Dolores, situada en la calle de San Bernardo. El domingo 31 se verificó la inauguración

(1) Este llevó á bautizar á Guadalupe á dos indios. (Libro 1.º de bautismos, f. 1.º v.)

del nuevo templo con asistencia del Prelado, del Infante D. Fernando en nombre de S. M. el Rey y otras autoridades. El Prelado de Madrid ha contribuido con 20.000 pesetas para la obra.

—En Barcelona, en la calle de Ausias March, se inauguró también días pasados una nueva iglesia dedicada á la Santísima Virgen del Rosario, asistiendo á la ceremonia el Sr. Obispo auxiliar de Barcelona.

*
* *

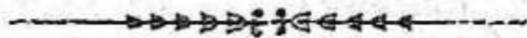
Entusiasmo por España.

En *La Couronne de Marie*, de Lyon, leemos un entusiasta artículo del Congreso Mariano de Zaragoza, y sobre todo de la procesión solemne del Rosario. De ésta dice lo siguiente: "La procesión del Rosario, que sirvió de clausura al Congreso, duró cuatro horas. *Nozotros no tenemos en Francia nada comparable.*"

*
* *

La Corte de Honor de la Virgen del Pilar.

Esta hermosa institución, que tiene su centro en Zaragoza, va extendiéndose rápidamente por España. En espacio de pocos días se ha fundado la Corte en Magallón, Velilla, Mallén y Málaga. Gran parte de este saludable movimiento se debe á la incesante propaganda del semanario católico de Zaragoza *El Pilar*.



LISTA DE SEÑORES PROTECTORES Á ESTA REVISTA

- Emmo. Cardenal Arzobispo de Toledo.
Excmo. Sr. Obispo de Coria.
M. I. S. D. Nicolás David, Provisor, id.
Idem D. José Fogués, Secretario de Cámara, id.
Idem D. Manuel Puerto, Doctoral, id.
Idem D. Félix Ivancos, Canónigo, id.
Idem D. Vicente Cosme Navarro, Canónigo, id.
Sr. D. Fernando Jiménez Megollón, Arcipreste, Cáceres.
» D. José Roldán, Párroco de Santa María, id.
» D. Santiago Gaspar, Ecónomo de Santiago, id.
» D. Saturnino Martín, Párroco de Casar de Cáceres.
» D. Ciriaco Iglesias, Párroco de Alberca
» D. Higinio Rodríguez, Coadjutor de Santa María, Cáceres.
» D. Crispulo Andrada, de la Preciosa Sangre, id.
» D. Eladio Jiménez, Capellán del Hospital, id.
» D. Vicente Vázquez, Trujillo.
Viuda é hijos de Clemente Sánchez, Cáceres.
Sr. D. Feliciano Rocha, Párroco de San Vicente de Alcántara.
» D. Dionisio Viniestra, Cáceres
Un Título de Castilla, devoto de la Virgen de Guadalupe, que oculta su nombre, Madrid.
Sra. Condesa de la Torre de Mayoralgo, Cáceres.
Sr. D. Joaquín Castel, Farmacéutico, de Cáceres.
Excmo. Sr. Marqués de la Romana, Diputado á Cortes por Naval-moral de la Mata, Madrid.

COOPERADORES

- Sr. D. Leocadio López Lomo, Beneficiado de la S. I. C. de Coria.
» D. Lorenzo López Cruz, Párroco, Alcántara.
» D. Francisco Díez y Díez.
» D. Mariano Zabala Abarca, Beneficiado de la S. I. C. de Badajoz.
» D. Pedro Díaz Rebollo, Párroco de Torremocha.
» D. Francisco C Sojo, Presbítero.
» D. José Enríquez Valiente, Trujillo.
» D. Jerónimo B. Iglesias, Presbítero, Cabrero.
» D. Faustino Sande Arroyo, Palomero.
» D. Juan Alonso Pardavé, Diputado Provincial, Coria.
» D. Felipe Gutiérrez Sánchez, Guijo de Galisteo.
» D. Juan Montero Maldonado, Montehermoso.
» D. César González y Otaola, de Coria.
» D. José Rosado Gil, ex Diputado á Cortes y Abogado, Cáceres
» D. Vicente Masseres, Presbítero, de Carcagente.

OBRA NUEVA

EL ESPOSO DE LA SANTÍSIMA VIRGEN ANTE LA EXEGESIS CATÓLICA

por

D. Miguel Pérez Rodríguez

CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SEGOVIA

con prólogo de

D. Francisco Marín.

Un volumen de más de 400 páginas, elegantemente impreso.—
Precio, 4 pesetas.

Los pedidos, acompañados de su importe, pueden hacerse en la Redacción de esta Revista.

Poesías de A. Reyes Huertas.

Ratos de ocio. 1 peseta
Tristezas. 3 id.

Para los suscriptores de GUADALUPE 0'50 y 2'50 respectivamente.

Los pedidos acompañados de su importe pueden hacerse á la Redacción de esta Revista.

“EL MONASTERIO DE GUADALUPE EN LA MANO,,

Folleto indispensable para los que visiten el célebre Monasterio extremeño, y también para los que en pocas líneas quieren formar concepto de las riquezas artísticas que aquél conserva.

Se vende en el Santuario y redacción de la Revista á 0'50 pesetas ejemplar.

I. GIRAUD * DENTISTA *

Plaza Mayor, 3.- Cáceres.

Trabajos modernos de puentes y coronas de oro, sin cubrir e paladar, de éxito seguro.

Extracciones sin dolor y sin peligro.